

posteriores aclaratorias del mismo; y considerando la mayor conveniencia que resulta de dejar á cada uno de los Oficiales procedentes de las antiguas Milicias en el lugar que hoy ocupan en la escala de infantería, á atender á algún perjuicio individual que de la inteligencia de aquellas Reales disposiciones se hubiere producido, ha tenido á bien disponer queden sin resolución donde quiera que se hallan las instancias de los de aquella procedencia en solicitud de mayor antigüedad, sin que puedan cursarse las que con el mismo objeto se presenten en lo sucesivo.»

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Diciembre de 1859.

EL MAYOR INTERINO,
ENRIQUE DEL POZO.

Señor.....

Número 20.—Circular.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de Marina, encargado interinamente del Ministerio de la Guerra, dice hoy al Director general de Administración militar lo que sigue:

«La REINA (Q. D. G.), en vista de la comunicación de V. E., fecha 22 de Diciembre último participando haber dado de baja en el cuerpo de sumando al Oficial tercero del mismo D. German Vigil y Guarás por haber desaparecido del cantón de Ocaña, en el que se hallaba destinado de Oficial de sub-sistencias militares, se ha dignado resolver que este Oficial sea dado de baja definitivamente en el cuerpo de Administración militar, publicándose en la orden general del ejército, conforme á lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1859; y que asimismo se comunique esta soberana resolución á los Directores é Inspectores generales de las armas; como también al Sr. Ministro de la Gobernación, para que llegando á conocimiento de las Autoridades civiles y militares no pueda aparecer el causante con el carácter militar que ha perdido con arreglo á Ordenanza y órdenes vigentes, y sea aprehendido si fuere habido, poniéndole á disposición del Tribunal competente atendida la especial circunstancia de haber realizado la evasión estando desempeñando un cargo de intereses del Estado.»

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de Enero de 1860.

EL MAYOR INTERINO,
ENRIQUE DEL POZO.

Señor.....

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL MISMO
MINISTERIO.

Infantería.

7 Enero 1860. Al Director general de Infantería.—Quedando sin efecto la instancia del sargento primero Pedro Cela en solicitud de pase al ejército de Cuba.

Al mismo.—Concediendo vuelta al servicio activo al Teniente D. Nazario Gutierrez y Bustillo.

Al mismo.—Id. licencia al primer Comandante D. Juan Ramos y Cifuentes.

Al mismo.—Aprobando la vuelta á la Península del Teniente D. Nicasio Iribarren.

Caballería.

Id. id. Al Director general de Caballería.—Aprobando el cambio de cuerpos entre varios Capitanes del arma.

Al mismo.—Id. la colocación del Alférez D. Eduardo Elola en la sección de herradores.

Al mismo.—Autorizando para que expida la licencia absoluta á un Cadete.

Al mismo.—Concediendo la vuelta al arma al Alférez D. Pedro de la Cuesta y Vital.

Al Capitan general de Filipinas.—Id. vuelta á continuar sus servicios á la Península al Teniente D. Ramon Soler.

Ingenieros.

Id. id. Al Capitan general de la isla de Cuba.—Aprobando el destino dado de Tenientes efectivos al batallón de Ingenieros de Cuba á varios Tenientes de infantería agregados al mismo.

Al mismo.—Aprobando una propuesta para la provisión de varias vacantes de Subtenientes del batallón de Ingenieros de Cuba.

Al Ingeniero general.—Nombrando Subteniente del batallón de Ingenieros de Cuba al que lo es graduado sar-

gento primero del regimiento del arma D. Nicanor Perez. Al Capitan general de Galicia.—Concediendo permiso á D. Manuel Cordobés para construir una casa en el barrio de Salgueiral, extramuros de la plaza de Vigo.

Alabarderos.

Id. id. Al Comandante general de Alabarderos.—Aprobando una propuesta de Cabo á favor del guardia de la misma D. Casimiro Camacho y Padilla.

Al mismo.—Concediendo plaza de guardia del cuerpo al músico maestro de trompetas del mismo D. José García y Torres.

Al mismo.—Id. dos meses de próroga al guardia Don Venancio del Olmo y Morales.

Retirados.

Id. id. Al Inspector general de Carabineros.—Concediendo el retiro al cabo primero de Carabineros Manuel Lopez Collar.

Monte-pío.

Id. id. Al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Trasmitiendo la pensión que disfrutaba Doña Isabel Moncada y Flaquer á su hija Doña Cecilia Plana y Moncada.

Al mismo.—Concediendo dos pagas de tocas á Doña Carolina Gonzalo y Fernandez.

Al mismo.—Id. id. á Doña Antonia Rodrigo y Campos.

Al mismo.—Id. id. á Doña Francisca Sanchez y Viedma.

Al mismo.—Id. la pensión que disfrutaba Doña Rosa Merie á su hija Doña Emilia Centeno.

Al mismo.—Id. id. Doña María de los Dolores Rivalta á sus hijos menores.

Al mismo.—Id. id. Doña María de los Dolores Piñero á su hija Doña María Gil.

Al mismo.—Concediendo pensión á Doña Felipa de la Vega.

Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Id. pensión á Doña Francisca Frias y Barreiro.

Al mismo.—Id. id. á Doña María de las Mercedes Cobian.

Al mismo.—Id. id. á Doña Juana Veloso.

Al Capitan general de Castilla la Nueva.—Fijando el plazo de cuatro meses para que Doña Ignacia Camacho presente testimonio del testamento de su difunto esposo.

Al Presidente de la Junta de Clases pasivas.—Concediendo pensión á Doña Soledad Perez y Ravé.

Al Director general de Ultramar.—Id. id. á Doña María del Rosario Riveron.

Al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Id. Real licencia para casarse al Teniente de navío D. Antonio de Sonoa y San Martí.

Al mismo.—Id. pensión á Doña Josefa Rosas y Vallarino.

Juzgados.

Id. id. Al Capitan general de Castilla la Nueva.—Nombrando Fiscal del Juzgado de dicha Capitanía general al que lo es de la de Andalucía D. Manuel Ramirez de Arellano.

Al de Andalucía.—Id. id. de este distrito al Abogado de pobres de Ceuta D. Luis Cortey.

Guardias civiles.

8 id. Al Director general de Guardias civiles.—Negando mayor antigüedad en su empleo al Teniente de infantería del cuerpo D. Francisco Zaidín y Dolz del Castellar.

Al mismo.—Aprobando una propuesta para cubrir una vacante y sus resultados en el arma de infantería del cuerpo.

Alabarderos.

Id. id. Al Comandante general del Real cuerpo de Alabarderos.—Negando la plaza de clarinete del cuerpo al Profesor de música D. Félix Julia y García.

Estados Mayores.

Id. id. Al Director general de Estados Mayores.—Confiriendo el Gobierno militar de la plaza de Rosas al Sargento mayor de Tortosa D. Felipe Dartell y Cornelis.

Sanidad militar.

Id. id. Al Director general de Sanidad militar.—Aprobando una propuesta de cambio de destino de dos Oficiales del cuerpo.

Al Capitan general de Castilla la Nueva.—Negando á D. José Dagnino el ingreso en dicho cuerpo.

Al Director general de Sanidad militar.—Confiriendo el empleo de Médico mayor á D. José Parejo del Valle.

Al mismo.—Disponiendo sea dado de baja el practicante de Medicina D. José Jimenez.

Al mismo.—Nombrando Médico provisional á D. Pantaleon Rodriguez y Madrigal.

Al mismo.—Confiriendo el empleo de primer Ayudante médico á D. Carlos Nalda.

Al mismo.—Promoviendo al empleo de primer Ayudante Médico á D. Eduardo Cañizares.

Al mismo.—Trasladando al escuadrón de Galicia á segundo Ayudante médico D. Antonio Benzo.

Al mismo.—Nombrando Médico provisional del hospital militar de Cadix á D. Gabino Conde.

Al mismo.—Id. primer Ayudante médico al segundo D. Ignacio Oliver.

Al mismo.—Concediendo Real licencia al primer Médico D. José Ibern y Bastra.

Al mismo.—Aprobando una propuesta de practicante de Medicina con destino al hospital militar de Ceuta.

Al mismo.—Nombrando primer Médico del cuerpo á D. Francisco Alvarez.

Al mismo.—Id. Médicos provisionales del hospital de Málaga á tres licenciados en Medicina y Cirujía.

Al mismo.—Negando los honores de Médico de entrada del cuerpo á D. Alejandro Branda.

Al mismo.—Nombrando Farmacéutico del hospital de Málaga á D. Serapio Molini.

Al mismo.—Aprobando una propuesta de traslación de destino de dos Oficiales de Sanidad militar.

Cruces.

Id. id. Al Director general de Infantería.—Concediendo la cruz sencilla de San Hermenegildo al Teniente de infantería D. Juan Bruno y Hornillos.

Al mismo.—Id. al Capitan de id. D. Luis Castañez y Zurita.

Al Capitan general de Filipinas.—Id. al segundo Comandante de infantería D. Carlos Palanca Gutierrez.

Quintas.

Id. id. Al Capitan general de Extremadura.—Nombrando Comandantes de las Cajas de quintos de Badajoz y Cáceres á los segundos Comandantes de reemplazo D. Mariano Ruiz de Arana y D. Manuel Castilla Sopena.

Al de Valencia.—Id. Comandante de quintos de Alicante al segundo Comandante de reemplazo D. Fernando de la Macorra.

Infantería.

9 id. Al Director general de Infantería.—Destinando á los Comandantes D. Manuel Entrambasaguas y D. Fernando de la Macorra al batallón provisional de Guardias civiles.

Al mismo.—Aprobando el pase al mismo batallón de varios Capitanes y Tenientes.

Al mismo.—Id. una propuesta de ascenso á Subteniente de varios sargentos primeros.

Al mismo.—Id. el pase de cuerpo de varios Tenientes Coroneles.

Al mismo.—Id. de varios primeros Comandantes.

Al mismo.—Id. de id. de segundos Comandantes.

Al mismo.—Id. el pase al provincial de Cádiz del Teniente D. Miguel Fernandez.

Artillería.

Id. id. Al Capitan general de Cuba.—Disponiendo que el Teniente Coronel de artillería D. Francisco Mahy se atenga á lo mandado en Real orden de 5 de Marzo de 1858 sobre su vuelta á la Península.

Ingenieros.

Id. id. Al Ingeniero general.—Autorizando la venida á esta corte del Comandante de Ingenieros en Badajoz D. Francisco Ortiz y Uztariz.

Al Capitan general de Galicia.—Concediendo permiso á D. Antonio Gil y Peña para que pueda construir una casa extramuros de la plaza de Vigo.

Al de las Islas Baleares.—Negando á D. Joaquín Noguer el permiso para construir un piso en la casa que posee en la zona del castillo de Bellver.

Retirados.

Id. id. Al Director general de Infantería.—Negando retiro al soldado licenciado Macario Marzo.

Al Capitan general de Valencia.—Concediendo mejora de retiro al soldado licenciado Antonio Perez y Gil.

Al de Castilla la Nueva.—Id. relif de una cruz pensionada de María Isabel Luisa al cabo primero licenciado Estéban Perez Barcala.

Monte-pío militar.

Id. id. Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Concediendo las dos pagas de tocas á Doña Joaquina Montero y del Rio.

Cruces.

Id. id. Al Director general de Estados Mayores.—Autorizando para usar el nuevo distintivo creado por Real decreto de 13 de Julio de 1856 al Capitan del cuerpo de Estado Mayor D. Wenceslao Macías y Guzman.

Filipinas.

Id. id. Al Capitan general de Filipinas.—Concedien-

do el retiro con uso de uniforme al Teniente D. Julian de la Palma y Vidala.

Al mismo.—Aprobando interinamente el nombramiento de Comandante militar y político del distrito de Lepanto hecho en favor del Capitan de infantería Don José Marina y Ventura.

Infantería.

10 id. Al Director general de Infantería.—Aprobando el destino de varios Capitanes, Tenientes y Subtenientes.

Al mismo.—Disponiendo que el segundo Comandante D. Juan Díaz Berrio y Salazar pase de Juez fiscal al regimiento de Soria.

Al mismo.—Id. que el Teniente D. Lorenzo Cabrera y Heredia pase al batallón cazadores de Tarifa, núm. 6.

Al mismo.—Concediendo licencia al Capitan D. Enrique Perez y Perez.

Caballería.

Id. id. Al Director general de Caballería.—Aprobando el destino á prácticas de 27 Cadetes.

Al mismo.—Disponiendo que los Tenientes Coroneles D. Ignacio Chacon y Lopez y D. Joaquín Gutierrez de Teran cambien de cuerpos.

Estados Mayores.

Id. id. Al Director general de Estados Mayores.—Nombrando Sargento mayor en comision de la plaza de Tortosa al Teniente Coronel excedente D. Joaquín Rodriguez Termeno.

Administración militar.

Id. id. Al Director general de Administración militar.—Resolviendo que el Comisario de Guerra de primera clase D. Ramon Rodriguez Trujillo, que sirve en Filipinas, no tiene derecho al ascenso hasta que regrese á la Península.

Sanidad militar.

Id. id. Al Director general de Sanidad militar.—Aprobando una propuesta de Médicos provisionales.

Al de Infantería.—Negando el empleo inmediato al primer Médico del cuerpo D. Juan Saez.

Al de Sanidad militar.—Mandando dar de baja al practicante de Medicina D. Manuel Perez.

Al mismo.—Negando la licencia absoluta al segundo Ayudante médico D. Juan Buixó.

Al mismo.—Declarando en situación de reemplazo al primer Ayudante médico D. Santiago Santibañez.

Al mismo.—Nombrando tercer Profesor del cuerpo de Veterinaria militar al primer veterinario D. Felipe Perez y Vazquez.

Al mismo.—Mandando sea dado de baja en el cuerpo el tercer Profesor veterinario D. Leonardo Ortiz.

Filipinas.

Id. id. Al Capitan general de Filipinas.—Aprobando una propuesta de ascenso y colocación para proveer varios empleos vacantes en los regimientos de infantería de dicho ejército.

Al mismo.—Declarando que al Teniente Coronel Don Luis Escario y Molina se le cuente como tiempo de ejercicio en su empleo desde que fué destinado á la expedición de Cochinchina.

Carabineros.

11 id. Al Inspector de Carabineros.—Resolviendo que al tercer Jefe de Carabineros D. Rafael de la Serna y Pinzon se le considere en primer lugar entre los de reemplazo para ser colocado.

Vicariato.

Id. id. Al Vicario general castrense.—Nombrando Capellan segundo del hospital militar de Valladolid á D. Juan Martinez Landá.

Sanidad militar.

Id. id. Al Director general de Sanidad militar.—Destinando al hospital militar de Barcelona al primer Médico D. Mariano Pascual.

Retirados.

Id. id. Al Director general de Infantería.—Concediendo retiro al Teniente Coronel de infantería D. Domingo Alonso de Celada y Gonzalez.

Al mismo.—Id. id. al id. D. Pedro Perez de la Puente.

Al mismo.—Id. id. al segundo Comandante de id. Don Fernando Diaz de Becaria.

Al mismo.—Id. id. al id. D. Domingo de Miguel y de Santisteban.

Al mismo.—Id. id. al Capitan de id. D. Félix Guisasaola y Alfonso.

Al mismo.—Id. id. al id. D. Francisco Pantoja y Rodriguez.

Al mismo.—Id. id. al id. D. Salvador Alcaide y Benachar.

Al mismo.—Id. id. al id. D. Ildefonso Bris y Estéban.

Al mismo.—Id. id. al id. D. Eusebio Beti y Larrea.

Al mismo.—Id. id. al id. D. Juan Soto y Gonzalez.

Al mismo.—Id. id. al id. D. Joaquín Alameda y García.

Al mismo.—Id. id. al segundo Comandante de infantería D. Gregorio García Benito.

Al mismo.—Id. id. al Teniente de id. D. Francisco Piñero Marquez.

Al mismo.—Id. la licencia absoluta al id. D. Luis Gomez Lesaca.

Al mismo.—Id. id. al id. D. Eduardo Balaciart y Torno.

Al de Caballería.—Id. el retiro al Coronel de caballería D. Victor Garrigó y García de la Calle.

Al mismo.—Id. id. al Comandante de id. D. Luis Carriño y Castejon.

Al Capitan general de Galicia.—Negando el abono de un premio de constancia al sargento licenciado Agustín de Lores.

Al de Burgos.—Concediendo relif en la cruz pensionada de María Isabel Luisa al soldado licenciado Quintín de Miguel y Córdoba.

Monte-pío militar.

Id. id. Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Concediendo pensión á Doña María Dolores Córdoba y Bolet.

Al mismo.—Id. á Doña Manuela Florencia Arrazola y Oñate.

Al mismo.—Id. á Doña Teresa Murillo y Mendez.

Al mismo.—Id. á Doña María de los Angeles Cortey y Gobantes.

Al mismo.—Id. á Doña María del Carmen Obregon y Martinez.

Al mismo.—Id. á Doña María de la Concepcion García y Muñoz.

Al mismo.—Id. á Doña Francisca de Paula y Doña Josefina Quesada Cañaverl y Marmolejo.

Retirados.

12 id. Al Presidente de la Junta de Clases pasivas.—Concediendo abono de haberes al Capitan de infantería retirado D. Eusebio Gomez.

Al Capitan general de Galicia.—Mandando se expida hoja de servicios al Capitan que fué de infantería D. José María Ramos.

Al de Extremadura.—Disponiendo que justifique el crédito que reclama el Profesor de Sanidad militar licenciado D. Vicente Barroso y Fernandez.

Al de Cataluña.—Concediendo traslación de retiro al Capitan retirado D. Joaquín Miralles y Raurell.

Al de Burgos.—Negando el fuero militar al Teniente licenciado D. Cipriano Fernandez Bazan.

Al de Valencia.—Concediendo relif en la cruz pensionada de María Isabel Luisa al soldado licenciado Francisco Ballester.

Al mismo.—Id. id. al id. Juan Antonio Cuesta.

Al de Granada.—Id. id. al id. Guillermo Prado y García.

Al de Extremadura.—Id. rehabilitación de retiro al idem Francisco Martil y Sanchez.

Al Comandante general del cuartel de Inválidos.—Idem retiro al soldado inválido Millan Rey.

Al Director de Infantería.—Id. id. al Teniente de infantería D. Pedro Yesto y Budiño.

Al mismo.—Id. id. al Capitan D. Diego Angel Morales.

Canarias.

Id. id. Al Capitan general de Canarias.—Aprobando la traslación de los Sargentos mayores D. Juan Monteverde y D. Francisco Urrea.

Inválidos.

Id. id. Al Comandante general del cuartel de Inválidos.—Concediendo ingreso en dicho cuartel al Capitan de infantería retirado D. Sebastian Muñoz y Clavijo.

Monte-pío militar.

Id. id. Al Director general de Ultramar.—Concediendo pensión á Doña María del Carmen Cadaval y Chacon y hermanos.

Al mismo.—Id. á Doña María Salomé Zaldivar y Castellanos.

Al mismo.—Id. á Doña María Clara Noriega y Palomino.

Al mismo.—Id. á Doña Petronila Lorencis y García.

Al Presidente de la Junta de Clases pasivas.—Id. á Doña Antonia Palmer y Espasar.

Al Capitan general de Cataluña.—Negando á María Majo y Boladeras la pensión que pide.

Cruces.

Id. id. Al Director general de Infantería.—Concediendo la cruz sencilla de San Hermenegildo al Capitan de infantería D. Francisco de Toro y Aguila.

Al de los cuerpos de Guardias civiles.—Id. al Teniente del mismo D. Pedro Carnaga.

Al Comandante general de Ceuta.—Id. al Capitan de infantería D. Ladislao Sanchez Soto y Párraga.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.—DEPARTAMENTO DE LIQUIDACION.

RELACION por clases de los créditos mandados abonar por la Junta de la Deuda pública en el mes de Noviembre de 1859, con expresion de los documentos que corresponden en pago.

PROCEDENCIA.	PERTENENCIA.	Número de las reclamaciones.	Su importe.	IMPORTE DE LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN EN PAGO.									
				Deuda consolidada del 3 por 100.	Deuda diferida del 3 por 100.	Deuda amortizable de primera clase.	Deuda amortizable de segunda clase.	Deuda del personal.	Deuda del material.	Obligaciones del Estado por ferrocarriles.	En certificaciones de capital convertible por sexas partes en títulos del 2 por 100.	En certificaciones de rentas no percibidas.	En certificación de intereses adelantados.
Juros.....	Excmo. Sra. Doña Maria de los Dolores de San Clement..... D. Francisco de Borja Queipo de Llano..... D. Alvaro Queipo de Llano..... Doña Isabel Cristina Queipo de Llano.....	1 1 1 1	341.459,09 571.093,46 170.486,35 170.486,35			310.490 510.592,97 127.673,24 127.673,24	30.969,09 60.400,49 42.813,11 42.813,11						
Bienes secularizados.....	A la capellanía que en la villa de Cintruénigo fundó D. Marcos Bequé..... D. José Martin..... D. Francisco de Paula Marzan..... D. Andrés Marzan..... D. Manuel Marzan..... D. German Marzan..... Doña Teresa Marzan..... D. Francisco Peñasco..... D. Félix Peñasco..... Doña Maria Concepcion Peñasco..... D. Servando Peñasco.....	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	180.717 16.564,71 3.125 3.125 3.125 3.125 3.125 4.825 4.825 4.825 4.825			121.498,90 16.564,71 3.125 3.125 3.125 3.125 3.125 4.825 4.825 4.825 4.825	59.218,40						
Liquidaciones por documentos no recogidos.....	D. Juan Rodriguez Boloque..... Doña Maria Ferrer..... D. Francisco Espalter y Tolra..... D. Ramon Carbonell..... D. Tomás Barges..... Herederos de D. Lorenzo Vitoria..... D. Tomás Mayora..... Véase la nota al fin de esta relacion.....	1 1 1 1 1 1 15	8.760,18 1.677,45 105.697,27 20.000 22.400 20.000 280.000 8.804,93 640.185,71	 4.568,49 .. 640.185,71	.. 837,45 105.697,27 20.000 22.400 20.000 280.000 7.236,44 640.185,71	 840 7.019.107,46	8.760,18 7.019.107,46	 130.795,73 130.795,73					

CUENTA DE LOS DEPÓSITOS.

CARGO.		METÁLICO.	PAPEL.	DATA.		METÁLICO.	PAPEL.
Existencia en Caja al finalizar la semana anterior...		12.925.248,48	906.525.385,89	Depósitos devueltos.....		9.009.037,42	5.625.895,56
Idem en billetes nominativos.....			216.500.000	Pagos por cuentas corrientes.....		3.393.351,66	..
INGRESOS.				Intereses de depósitos y cuentas corrientes satisfechos.....		457.197,28	..
Depósitos recibidos en la semana de este estado.....		18.842.033,67	42.382.437,74	Intereses y dividendos de efectos depositados satisfechos.....		2.803.825	..
Entregas en cuentas corrientes.....		4.150.968		Tesoro público.— De suplementos por depósitos y			
Intereses y dividendos cobrados procedentes de efectos en depósito.....		7.379.715		Entregas al mismo.— De cuentas corrientes.....		3.694.640,43	
Tesoro público.— (De subvención para pago de intereses.....)		128.701,44		mo por cuenta (De billetes nominativos devueltos.....)			
Recibido del mismo por cuenta.....		3.491.802,88		Cartera.—Efectos corrientes.....			
De suplementos por depósitos y cuentas corrientes.....							
De billetes nominativos.....							
Cartera.—Efectos corrientes á cobrar en diversos vencimientos.....				Suma.....		19.358.051,79	5.625.895,56
				Movimiento de fondos.—Remesas datadas.....			
Suma.....		39.618.468,87	4.134.407.823,63	Existencias en las Cajas al finalizar la semana.....		20.260.417,08	912.381.928,41
Movimiento de fondos.—Remesas cargadas.....				Idem en billetes nominativos.....			216.500.000
		39.618.468,87	4.134.407.823,63			39.618.468,87	4.134.407.823,63

Madrid 8 de Enero de 1860.—El Contador, José O-Donell.—V.º B.º—El Director general, Emilio Santillan.

Junta de la Deuda pública.

Número de salida de la sala de las liquidaciones.	Nombres de los interesados.		
DIOCESIS DE AVILA.			
74798	D. José Candil.	74850	D. José Balleira.
74799	D. Francisco Ignacio Ortega.	74851	D. José Herrera.
74800	D. Santiago Palacios.	74852	D. Benito Rodríguez.
		74853	D. Ambrosio Sancho.
IDEM DE ALCALÁ LA REAL.			
74801	D. Vicente Cano y Caballero.	74854	D. Juan Capella.
74802	D. José Delgado.	74855	D. Dionisio Colomer.
74803	D. Rodrigo Gamez y Alba.	74856	D. Antonio Torrent.
74804	D. Bernardo Heloy y Arjona.	74857	D. Pablo Vidal.
74805	D. Manuel Pareja.	74858	D. Ramon Vilagrosa.
74806	D. Juan Pareja.		
74807	D. Francisco de Paula Serrano.		
IDEM DE BARBASTRO.			
74808	D. Joaquín Salteza		
IDEM DE BURGOS.			
74809	D. Joaquín Barbajero.		
74810	D. Benito García.		
74811	D. Manuel Hercilla.		
74812	D. Eugenio Luis.		
74813	D. Bebe Redondo.		
74814	D. Pedro Tamayo.		
74815	D. Félix Sanz Diez.		
74816	D. Bernardino Vicario.		
IDEM DE TARRAGONA.			
		74859	D. Agustín Aguado.
		74860	D. Cláudio Majada.
IDEM DE TUDELA.			
		74861	D. Celedonio Oviedo.
IDEM DE TUV.			
		74862	D. Manuel Franco Alonso.
		74863	D. Diego Araujo y Alcalde.
		74864	D. Juan Antonio Gomez.
Madrid 20 de Diciembre de 1859.—El Secretario, Angel F. de Heredia.—V.º B.º—El Director general, Presidente, Sancho.			
NAVARRA.			
		74865	D. Eustaquio Iribarren.
		74866	D. Francisco Zarrauz.
OVIEDO.			

Número de la li- quidación.	Nombres de los interesados.
74905	Doña María Marquez.
74906	Doña María Montes.
74907	Doña Josefa Montero.
74908	D. Manuel Muñoz.
74909	Doña Mariana Manjou.
74910	D. Antonio Ortiz.
74911	D. Francisco Quintero.
74912	Doña Francisca Robles.
74913	Doña Cecilia Ruiz.
74914	Doña Catalina Soriano.
74915	Doña Ana Zafrá.
MÁLAGA.	
74916	D. Manuel Anaya.
74917	D. Estéban Angosto.
74918	D. Francisco Cabrera.
74919	Doña Luisa y Miguel Delman.
74920	D. Jerónimo Lopez.
74921	Doña Francisca Morales.
74922	D. Antonio Navarrete.
74923	D. Joaquín Palacios.
74924	D. Diego Suarez Marin.
74925	D. José Linares y Taboada.
74926	D. Salvador Vela Lopez.
74927	Doña Manuela Martínez Baños.
74928	D. Antonio Moyano.
74929	D. Rafael Navarrete.
74930	Doña María de la Encarnación Navarrete.
74931	Doña María del Cármen Navarrete.
74932	Doña María de los Dolores Navarrete.
74933	Doña Narcisca Navarrete.
74934	D. Antonio Torres.
74935	D. Cristóbal Tomé.
74936	Doña Joaquina Urbano.

CÁCERES.
74937 D. Mariano Casado Díez.
JAÉN.
74938 Doña Juana Bonilla.
74939 Doña Rosalía del Portillo.
74940 Doña María Valenzuela Luque.
Madrid 23 de Diciembre de 1859.—El Secretario, An-
gel F. de Heredia.—V.º B.º—El Director general, Presi-
dente, Sancho.

Administracion principal
de Propiedades y Derechos del Estado
de la provincia de Madrid.

Los pagarés de Bienes nacionales deben ser recogidos por los interesados al verificar el pago de los plazos, canjéndolos por las cartas de pago, las cuales han de quedar en Tesorería.

Y habiéndose prevenido que gestione sin pérdida de tiempo y hasta por medio de apremio, caso de morosidad, el indicado canje, por si no ha llegado a su domicilio alguno de los avisos dirigidos individualmente a domicilio de los interesados, que los conserven en su poder cartas de pago referentes a plazos de remate, sin fines y retenciones de censos para que se presenten con ellas a practicar la expresada operación.

También se me ha ordenado adopte igual medida para que otorguen inmediatamente los pagarés los que en algún caso hubiesen dejado de verificarlo.

Madrid 15 de Enero de 1900.—Enjael Gelabert y Hore	
—2	
Caja de ahorros de Madrid.	
<i>Domingo 15 de Enero de 1900.</i>	
	Rs. vn. Cs.
Han ingresado en este día, depositados por 2.551 individuos, de los cuales los 119 han sido nuevos ingresantes.	148.232
Se han devuelto, a solicitud de 120 interesados.	148.097,75
El Director de semana, <i>Marqués del Socorro.</i>	

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.						
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 15 DE ENERO DE 1860.						
HORAS.	Barómetro reducido a 0 7 milímetros.	Tempera- tura en gra- dos Reaumur.	Tempera- tura en gra- dos del centígrado.	Direccion del viento.	ESTADO DEL CIELO.	
6 m.	714.53	3° 4'	3° 9'	S. E.	Niebla.	
9 m.	713.27	3° 4'	4° 2'	S. E.	Idem.	
12 m.	713.42	6° 0'	7° 5'	S. E.	Cubierto.	
3 t.	713.12	8° 5'	10° 6'	S. E.	Nubes.	
6 t.	713.58	5° 8'	7° 2'	S. E.	Casi des- pejado.	
9 n.	713.90	5° 8'	4° 9'	S. E.	Despejado.	

NOTA. Por no haberse recibido el parte del Observatorio de Marina de San Fernando deja de publicarse.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS.
LÍNEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA.

Estado atmosférico en varios puntos de Europa y África
el 8 de Enero de 1860 á las ocho de la mañana.

Alcaldía-Corregimiento de Madrid.

De los partes remitidos en este día por la Intervención de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.

2.487	fanegas de trigo.
4.516	arrobos de harina de id.
2.500	libras de pan cocido.
4.460	arrobos de carbon.
91	vacas, que componen 39.546 libras de peso.
551	carneros, que hacen 12.118 libras de peso.
116	cerdos degollados.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Cebada, de 29 $\frac{1}{4}$ a 30 rs. fanega.
Algarroba, a 36 $\frac{1}{2}$ rs. id.

Trigo vendido.....	1.925 fanegas.
Quedan por vender	2.195
Precio máximo.....	55
Idem mínimo.....	45 $\frac{1}{2}$
Idem medio.....	50,99

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.
Madrid 15 de Enero de 1860.—El Alcalde-Corregidor, D. de Sesto.

Tribunal de Cuentas del Reino.=Secretaría general.=Por

presente y en virtud de acuerdo del Ilmo. Sr. Ministro Jefe de la Sección tercera de este Tribunal, se cita, llama y emplaza por segundo y último plazo a D. Nicolás de Llano, ó sus herederos, Administrador principal y judicial del Suestero de la Serena, en la provincia de Badajoz, que perteneció a D. Manuel Godoy, a fin de que en el término de 30 días, que empezarán a contarse al día de publicado este anuncio en la *Gaceta*, se presente por sí ó por encargado en esta Secretaría general a recoger y contestar un pliego de reparias procedente de las cuentas de dicho concepto y años de 1814, 15 y 16; en la inteligencia que no de verificación le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 12 de Enero de 1860.—L. M. Ossorno. 477—4

INTERIOR

MADRID 46 DE ENERO.

SUSCRICION POPULAR

SUSCRIPCION POPULAR

Lista de las personas que se han suscrito en el Banco de España hoy 15 de Enero de 1860, con expresion de las cantidades que han entregado, á saber:

	Reales vellon.
D. Alfonso Durán.....	200
D. Juan Manuel Barrio.....	3.000
D. Pascual Madoz.....	2.000
D. Antonio de Collantes y Bustamante.....	2.000
D. José Carrera.....	57
El Circulo del Comercio, del fondo preventivo y único destinado á sus atenciones ordinarias.....	30.000
D. Francisco Astiz.....	2.000
D. José del Herrero.....	200
Doña Eusebia Peinado.....	28
D. Lorenzo Prego, mozo del Ministerio de Gracia y Justicia.....	40
Excmo. Sr. Marqués de San Felices.....	6.000
D. N. P.....	20
D. Manuel Antonio Garcia.....	300
D. José Teresa Garcia, hijo.....	500
D. Manuel Ventura Garcia, hijo.....	500
D. Victoriano Mariño.....	200
D. Antonio San Martin y Rangel.....	300
D. Juan Garcia San Julian, dependiente del anterior.....	10
Doña Manuela Esquivroz (sirvienta).....	10
D. Laureano Rodriguez (carpintero).....	19
D. Julian de Mora (idem).....	19
D. Agustín Blanco.....	20
D. Baltasar Martinez de Ariza.....	200

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—*Cassandra*, tragedia nueva en cinco actos, cuyo principal papel será desempeñado por la Sra. Ristori.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. — A las ocho de la noche:—
Sinfonía. — *Entre dos amigos*...., comedia en tres actos. —
La estrella de Andalucía, baile. — *El portero es el culpable*,
juguete cómico en un acto.

TEATRO DEL CIRCO (Plaza del Rey).—A las ocho de la noche.—*El padre de los pobres*, drama en cinco actos.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—Hoy no hay funcion.—Mañana, para celebrar el aniversario del natalicio de D. Pedro de Alarcón, se representará la comedia en tres actos

Calderon de la Barca, se ejecutará la comedia en cuatro actos de aquel célebre ingenio titulada *Fuego de Dios en el querer bien*.—La mogiganga titulada *La muerte*.—Las castañeras picadas, sainete.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—
El Juramento.
TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—
Los hijos del pueblo.—Baile.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—
El Juramento.

TEATRO MECANICO (Plazuela de San Martín, contigua á la de las Descalzas).—Funcion diaria á las ocho de la noche, y los dias festivos á las cuatro y media de la tarde y ocho de la noche. —*El castillo de Dorwerth, cerca de Amsterdan en Holanda, por el Sr. Aschaffembura sobre el Mein.*

Armenia en Norina, paisaje.—Aschaffenburg, vista aérea.—
paisaje.—Incendio de Moscow y retirada del gran ejér-
cito de Napoleon en 1812.—Los autómatas, ejercicios difi-
ciles y nuevos.—La cabeza del gigante, vista de un ro-
stro humano al natural del tamaño colosal de 15 pies.—

Nueva colección de cuadros disolventes y juegos ópticos y mecánicos.